

Caldas, Ant. 07 de marzo de 2024

Doctora

ALBERTINA CUESTA MORENO

Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito de Quibdó

Despacho.

Radicado: 27001333300220190035400

Medio de Control: Reparación Directa

Demandante: Reinaldo Valencia Q. y otros

Demandados: La Nación – Supersalud – Comparta y otros

Asunto: Valor Gastos Procesales del sumario en referencia.

Con la presente les estoy haciendo llegar el valor de gasto efectuado por el suscrito apoderado de las victimas demandantes por \$ 3.900.000.00 (adjunto documento), consignado a la Universidad CES para realizar la **sustentación del dictamen pericial** perpetrado en día 06-03-2024 por el doctor Hernán Cortes Yépez.

Este valor consignado y para tener en cuenta en caso que el fallo sea favorable y sean reconocidos las costas y/o gastos judiciales, los mismos sean reconocidos por el despacho al suscrito apoderado consignante, del mismo modo que los consignados en la demanda.

Atentamente,



Otoniel Córdoba Cuesta
Apoderado – demandante

PD. Adjunto comprobante de pago por \$ 3.900.000.00
Por favor ver numeral 22 de la demanda por \$ 2.070.290.00